CONTRATO DE SUBSCRIPCION
ESTUDIANTES DE DERECHO

MicroJuris, Inc. ("M.J.") acuerda brindar acceso a la Red electrónica de información legal de MicroJuris a

_____

("Subscriptor" y Estudiantes de Derecho) bajo los términos y condiciones que se establecen a continuación:

1. **ACCESO A LA RED Y CONCESION DE DERECHOS:** M.J. concede al Subscriptor durante la vigencia de este contrato: (1) el derecho de acceso a la información ("Información") en la red de MicroJuris Net (Red) a través de un terminal de computadora en la oficina o residencia del Subscriptor, para el uso profesional del Subscriptor y, (ii) una limitada, no exclusiva e intransferible licencia para el uso del Subscriptor, de la Información con derechos reservados (o con posibles derechos reservados copyrightable) de MJ y otros contribuidores de la Red denominados en adelante "Contribuidores" como dueños de los derechos de autor. Cualquier almacenamiento, reproducción, transmisión o uso que no esté directamente relacionados con el trabajo estudiantil del Subscriptor está estrictamente prohibido.

El uso del sistema aquí concedido es para propósitos estudiantiles, no permitiéndose el uso comercial, entiéndase por uso comercial la utilización de este servicio por parte del usuario para obtener beneficios económicos o lucro por el uso del mismo. Se prohibe expresamente el facilitar o permitir el acceso a este sistema por cualquiera otra persona que no sea el usuario suscribiente.

La violación a esta cláusula al igual que cualquiera de las otras será fundamento para la resolución inmediata de este servicio, la terminación del contrato y el cobro de todas las horas utilizadas durante el semestre con una penalidad equivalente a dos veces la tarifa comercial regular.

2. **CARGOS POR USO:** El estudiante tendrá acceso limitado a todas las colecciones libre de cargos.

3. **INSTALACION Y USO DE LINEA TELEFONICA:** Los cargos por instalación y uso de la línea telefónica son responsabilidad del subscriptor.

4. **TITULO Y DISEMINACION DE LA RED Y DE LA INFORMACIÓN BAJO LICENCIA:** M.J. y sus Contribuidores retendrán todos los derechos, títulos e intereses en la Red y la información bajo licencia y todos los derechos reservados (y renovaciones de éstos) existentes al presente o en el futuro. Toda publicación, diseminación u otros derechos en la Red así como la información bajo Licencia están reservados a MJ y Contribuidores en todos los lenguajes, formatos y formas a través del mundo, para el uso y disposición de MJ y Contribuidores o Cesionarios, en cualquier momento o de vez en cuando, sin ninguna obligación al Subscriptor.

El Subscriptor no podrá hacer ningún tipo de impresión o de cualquier otra manera tangible habrá de extraer la Información disponible

Fuera del ambiente profesional, sin antes recibir certificación escrita de dicha persona de que no habrá de diseminar la información recibida.

5. **PERMISO PARA EXTRAER INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA RED MJ:** MJ concede al Subscriptor una licencia limitada a Puerto Rico y a los Estados Unidos, revocable, no exclusiva, no transferible, aplicable al curso normal de la investigación legal y profesional del subscriptor (1) para transferir, en lenguaje de computadora, de la Red a un aparato de almacenamiento que esté bajo el control exclusivo del Subscriptor (Extraer") y (ii) para mantener la información Extraída bajo su control exclusivo, durante un período de tiempo razonable que no exceda 30 días con la función excluida de citar la información extraída, debidamente citada y acreditada en memorandos y escritos legales realizados por el Subscriptor, siempre y cuando diva extracción se lleve a cabo exclusivamente a través del programa y equipo certificado por MJ como compatible con MicroJuris. La información extraída no podrá ser transferida o en forma alguna reproducida, almacenada o diseminada fuera del ámbito y función legal antes expresado, sin el previo consentimiento escrito de M.J.

6. **MODIFICACIÓN DE PERMISO:** No obstante lo dispuesto en cualquiera otra cláusula de este contrato, MJ tiene el derecho de modificar o revocar la licencia otorgada en este contrato por notificación escrita al subscriptor con por lo menos sesenta días de anticipación.

7. **NOTIFICACIÓN DE DERECHOS RESERVADOS**: A menos que cada página impresa u otra manera tangible de extraer información contenga una notificación de derechos reservados por MJ, el subscriptor deberá sellar y o constar en cada impresión u otra manera tangible de extraer información una notificación de derechos reservados de MJ, en tanto el subscriptor no se le indique lo contrario, la notificación deberá leer como sigue:

"© Microjuris 1999. No se reclaman derechos sobre la obra original del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

8. **RESPONSABILIDAD POR USO DE LA INFORMACIÓN Y LIMITE DE LA OBLIGACIÓN DE MJ**: El subscriptor asume entera responsabilidad por el uso de la Red y la información. Los representantes de MJ no están autorizados a asistir en el desempeño del trabajo profesional del subscriptor. Si el subscriptor solicita y recibe asistencia del personal de MJ en la investigación de cualquier información legal, dicha asistencia será llevada a cabo a riesgo del subscriptor, y el subscriptor releva expresamente a MJ de cualquier responsabilidad u obligación que surja de dicha asistencia o intervención. La única obligación de MJ bajo este contrato por

concepto de cualquier redacción, acción y/o demanda, queda limitada a la cuota pagada por el subscriptor a MJ durante el período que cubra

dicha acción y/o reclamación. Bajo circunstancia alguna SERA MJ RESPONSABLE POR DAÑOS DE CUALQUIER INDOLE QUE SURJAN DEBIDO A LA INHABILIDAD O FALLA DEL SUBSCRIPTOR EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO PROFESIONAL AUN CUANDO MJ HAYA SIDO INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE ESTOS DAÑOS.

9. **Término y Cancelación:** Este contrato será efectivo sujeto aprobación y autorización escrita por un representante autorizado de M.J. en San Juan, Puerto Rico, durante el período en que el estudiante este debidamente matriculado en una Escuela de Derecho acreditada. El servicio estará activo únicamente en el período regular de cursos escolares (agosto – diciembre y enero - mayo). Sujeto a las cláusulas y condiciones del contrato cualquier parte tendrá el derecho y inmediato de terminar este contrato si la otra parte no cumple alguna de las cláusulas aquí establecidas. En caso de cancelación, el Subscriptor deberá descontinuar inmediatamente el uso de M.J. y tomar otras medidas a solicitud de M.. para asegurar que ninguna otra personal utilice el servicio.

10. **Re-activación:** Previo al comienzo de cada semestre escolar el estudiante deberá evidencias que continúa matriculad en una Escuela de Derecho acreditada. Se requiere para estos fines copia de la matrícula. Con esta evidencia MJ podrá reactivar el acceso al servicio para el semestre escolar en curso.

11. **Acuerdo Final:** Este contrato constituye la totalidad de lo acordado entre las partes. Cualquier enmienda a este contrato debe ser por escrito y firmada por ambas partes.

12 **Transferencia:** Este contrato ni los derechos concedidos bajo el mismo podrán ser cedidos, subarrendados y/o, de ninguna manera transferidos, en todo o en parte, por el Subscriptor, sin el previo conocimiento escrito de MJ.

13. **Rigor:** En caso de que se determine que cualquier cláusula de este contrato sea nula, inválida, no ejecutable o ilegal por cualquier razón, la validez y ejecutabilidad de todas las cláusulas restantes no se verán afectadas.

14 **No-Aplicable:** El dejar de ejercer, por cualquiera de las partes, cualquier derecho concedido o resultante bajo este contrato, por infracción de ese, no será considerado como renuncia a ese derecho, ni será considerado como renuncia de cualquier otro derecho.

15. **Ley Aplicable:** Este contrato está sometido y se interpretará a tenor con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Así lo acuerdan las partes hoy _____ de _____ de 200__ en _____ Puerto Rico.

_____

Subscriptor

Universidad: _____

Año de graduación: _____

Tarjeta de crédito: N/A

Fecha de expiración: N/A

Teléfono: _____

Fax; _____

Dirección: _____

_____

_____

E-mail: _____

* SE REQUIERE COPIA DE LA MATRICULA QUE IDENTIFICA AL USUARIO COMO UN ESTUDIANTE MATRICULADO EN UNA ESCUELA DE DERECHO ACREDITADA.